



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, diputado por Guadalajara, D^a. Belén HOYO JULIÁ, D. Vicente BETORET COLL, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ y D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿A qué se refiere el Gobierno cuando tienen en cuenta otros protocolos y procedimientos relacionados con la pandemia para valorar la desescalada en un territorio, además de los criterios descritos en la Orden SND 387/2020 de 3 de mayo?

Madrid, 13 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530